

SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

INTERVENCIÓN GENERAL

D. JESÚS PRIETO SABUGO, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Abril de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN POR ERROR MATERIAL EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO Y EL C.D. KIDOKAN EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE LA LIGA KAIZEN 2025.

La Sra. Diputada de Deportes y con el informe favorable del Sr. Jefe de Servicio de Deportes, eleva a la Junta de Gobierno la siguiente **PROPUESTA**:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de marzo del 2025, se adoptó el convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Toledo y el CD KIDOKAN en relación con la organización de la Liga Kaizen 2025.

Se observa un error material en la estipulación SEXTA.- Procedimiento de pago y pérdida del derecho al cobro, se propone a la Junta de Gobierno que se modifique donde dice:

- Esta documentación, deberá presentarse hasta el 31 de diciembre de 2024, dándose lugar, en caso contrario, a la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la subvención en el supuesto de falta de justificación o de concurrencia de alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones.

Debe decir:

- Esta documentación, deberá presentarse hasta el 31 de diciembre de 2025, dándose lugar, en caso contrario, a la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la subvención en el supuesto de falta de justificación o de concurrencia de alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones.

Notifíquese a los efectos procedentes.



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Toledo, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

